

El hijo de Alperovich dijo que fueron “estafados” tras encontrar más de 200 vacunos robados en uno de sus campos

13/04/2021

Luego de encontrar en un campo del senador nacional **José Alperovich** más de 240 vacunos de unos 3.500 robados en la provincia de Santiago del Estero, la familia del exgobernador de Tucumán salió a explicar que fueron **“estafados”**.

El hijo del senador, **Daniel Alperovich**, manifestó que “el allanamiento en la finca se produjo por una denuncia penal contra **Luis Magliano** (detenido) propietario de Óleos del Centro (ODC), empresa dedicada al pastoreo de ganado”.

“Nosotros teníamos un vínculo comercial con Magliano y **nos pagó una deuda, con ganado**. Todo documentado y registrado por el Senasa. Evidentemente fuimos estafados. La fiscal que lleva adelante la causa nos refirió que **presuntamente ese ganado no era de propiedad de Magliano**”, argumentó en un comunicado.



José Alperovich. (Web)

Y agregó que “los animales están en depósito judicial hasta tanto se determine quienes son sus propietarios” y que están “recolectando toda la documentación para aportar a la justicia y hacer la denuncia criminal contra Magliano por estafa”.

El hallazgo de los vacunos

El hallazgo se produjo luego de varios allanamientos en campos de las provincias de **Santiago del Estero, Salta y Santa Fe**, donde en la localidad de Armstrong se encontraron constancias del paso de parte de la hacienda robada.

Magliano quedó detenido el 30 de marzo, cuando decidió presentarse ante la justicia, luego de que se librara una orden de captura nacional e internacional, de parte de la jueza de la causa, Sara Haron, titular del Juzgado de Control y Garantías de la ciudad de Santiago del Estero, por pedido de la fiscal a cargo de la investigación, Olga Bitar De Papa.

ODC se presentó a concurso preventivo el 29 de diciembre del año pasado ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación de la ciudad de Córdoba.

Precisamente, por este hecho, Magliano renunció en enero de este año a su cargo de presidente de la Sociedad Rural de Jesús María, que la semana pasada definió su expulsión de la institución por evadir a la justicia.

Fuente: Vía País